

CHACRAS DE CORIA, 25 de agosto de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 39021/2024, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Economía, Política y Administración Rural de esta Facultad por el año 2025, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 489/2025-D., el docente MARTIN fue designado en un cargo interino de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación, correspondiente al Departamento de Economía, Política y Administración Rural, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que mediante Resolución N° 407/2025, el Consejo Superior designó al MBA Ing. Agr. David MARTIN en dicho cargo, con carácter efectivo, desde el 1 de agosto de 2025.

Que, por lo tanto, se solicita la limitación de la resolución N° 489/2025-D. desde el UNO (1) de agosto de 2025.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

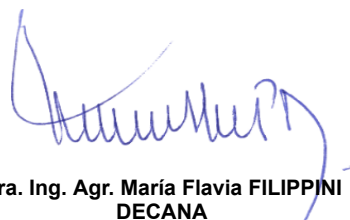
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar al TREINTA Y UNO (31) de julio de 2025 la designación interina del docente David MARTIN (CUIL N° 20-24566296-4 – Legajo Personal N° 26.629), en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación, correspondiente al Departamento de Economía, Política y Administración Rural de esta Facultad, realizada mediante la Resolución N° 489/2025-D., por los motivos expuestos en los considerandos de esta norma.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 886/2025 _ _ _ _
LJC.